

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

SALAMANCA

Domingo 22 de Diciembre de 1889

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25	
Fuera.	1'50	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 46.

AÑO I.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, paños finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de roca-dor.

EDICIÓN DE SALAMANCA

EL DÍA DEL JUICIO

No se alarmen nuestros lectores, pensando que vamos á señalar día cierto y próximo para comparecer ante el inapelable tribunal de Dios. No nos referimos á esa terrible fecha, vaticinada y descrita con aterradoras tildes por San Juan en su *Apocalipsis*, día que la Iglesia llama de ira y de espanto. Hacemos referencia sencillamente á los concejales electos, que padecen el dengue de la incapacidad, y cuya enfermedad no ha sido bien diagnosticada ni pronosticada por el curandero municipal, que llamamos Ayuntamiento.

El Sr. Zahera, familiar cercano de los afectados, los puso para su perfecta curación en manos de los entendidos y reputadísimos doctores de la Comisión provincial, los cuales celebrarán consulta mañana lunes, á fin de administrarles los medicamentos aconsejados por la ley municipal, electoral, doctrina del Consejo de Estado, Reales órdenes y demás aplicaciones que señalan el Alcubilla, el Abella y demás autores entendidos en la materia.

La gravedad que los invadidos de incapacidad ó dengue electoral ofrecen, es muy grandísima en concepto de los *dilettanti*. Nosotros, que declaramos ingenuamente nuestra profana manera de ser en el asunto, también opinamos con los anteriores, conceptuando que el Sr. Zahera está en lo positivo y cierto al pensar que los atacados lo están en condiciones graves de inhabilidad por activa, por pasiva, por arriba, por abajo, por delante y por la parte posterior.

Aparte de la doliente incapacidad que singularmente afecta á cada uno de los denunciados, todos juntos se hallan bajo el enorme peso de nulidad que gravita sobre la elección y que taxativamente señala una real orden del año 1887 en perfecta conformidad con el criterio del alto cuerpo consultivo de estado y que declara nulas todas aquellas elecciones en las que se eligiesen un número de concejales distinto del que justamente le corresponda.

Como la doctrina contenida en dicha real orden, no se halla contradicha por disposiciones posteriores, y siendo, como es cierto á todas luces, que en Salamanca debieron elegirse 15 miembros para el Ayuntamiento, en lugar de 14, no se puede menos de convenir en que hará necesidad de proceder á nuevas elecciones. Hemos oído decir que los individuos de la Comisión provincial tiemblan de háberse las con tamaño gazapo electoral.

Sin duda que las influencias, y hasta cierto punto presiones extrañas de los más ó menos interesados en la materia, habrán procurado imprimir cierto rumbo en el ánimo de los individuos que componen la comisión para que resuevan en este ó en el otro sentido. Pero tenemos tal confianza en la severidad é independencia de la re-

ferida comisión, que nos atrevemos á esperar el más justo y concienzudo dictamen con arreglo á los dictados más rectos y serios de la ley. Mañana lo sabremos.

Entre tanto, ilumínelos Dios, que bien se necesita para tales empresas, inspiración sobrehumana. Esto era el juicio—y no final—á que se refiere nuestro epígrafe.

Los muertos (en el riguroso sentido de la ley municipal y electoral) que son los señalados como incapaces para ejercer el cargo de concejales en el municipio de Salamanca, se levantarán mañana de sus propias tumbas, envueltos en el sudario de la incapacidad, para comparecer ante el tribunal de la comisión y ser juzgados electoralmente. No sabemos cuál de los cinco que forman la permanente oficiará de arcángel para pesar las incapacidades; ni sabemos quién hará de ángel ó de clarín celeste. De Padre Eterno, como es natural, debe oficiarse el presidente de la comisión, que lo es... no sabemos si el Sr. Valle, quien después del juicio dirá, encarándose con los de referencia: Venid, incapacitados de mi alma: id a fuego de la inhabilitación que os está preparado *aute constitutionem mundi*.

POLÍTICA MENUDA

De nuestro colega *La Legalidad* tomamos el siguiente inventario de necesidades:

“...solo necesitamos gobiernos enérgicos para combatir los males; y moderados para repartir los bienes: gobiernos que repriman el vicio y la prevaricación, y premien la virtud cívica y el cívico valor: gobiernos que llamen á contribuir toda riqueza oculta y rebajen muchas gabelas enormes é injustas: gobiernos que gobiernen á españoles, no á fusionistas, republicanos, carlistas y conservadores; gobiernos que en vez de centralizar servicios concedan prudentes y verdaderas autonomías á los Municipios, para que puedan vivir algo desahogados y no tan oprimidos.”

Bien. Pero en cambio de todas esas cosas que nos hacen falta, nos sobran otras muchas, que el colega sabe y nosotros también...

Con que véyase lo mocho por lo cornudo.

Allá va otro recorte de *La Legalidad*: “Nos consta que se hacen activas gestiones por elementos de la situación y otros que forman pactos y componendas con los republicanos más ó menos de pega, para el nombramiento de Alcalde de Salamanca. En ello entra por mucho la famosa cuestión de la Caja de Crespo Rascón.”

También nos aseguran que quizá sea nombrado para ese cargo un antiguo concejal que se ha distinguido siempre por su buen criterio en los asuntos del Municipio, aunque el aludido no pretende serlo y consideraría como una carga superior á sus fuerzas la presidencia del Concejo.”

La dichosa Caja de Crespo Rascón más parece *caja de Pandora* que de piedad.

Los nobles fundadores de la misma seguramente no pensarían al constituir la que tantas miserias humanas había de producir.

Los grajos que en ella se han posado y otros que pretenden posarse, han tomado la tal institución por instrumento de sus liviandades y como presa donde cebar los mal contenidos apetitos de concupiscencia.

Anteayer cobraron la mensualidad corriente todos los individuos de la grande y numerosa familia empleomaníaca.

Los maestros de escuelas son funcionarios públicos; luego deberán haber cobrado también como los demás.

Abro unos cuantos periódicos de provincias y de la corte, leo, y me encuentro en todos ellos con noticias como la siguiente: «Los maestros de tal parte cerrarán sus escuelas á principios de Enero, á causa de que se les adeudan tantas y cuantas mensualida-

des, ó anualidades, y no se les da un cuarto...”

Esto sería irritante por demás, si no tuviéramos en cuenta que allá para el buen tiempo tendremos corridas de caballos y de toros, en las cuales saldrán extensamente beneficiados unos cuantos poderosos, toreros y empresarios.

Y vamos... Del mal el menos.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—San Flaviano, mártir. *Catedral*.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adorativas.—A las nueve misa con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco de la tarde estación, trisagio, sermón que predicará el Canónigo Sr. Campoamor, cánticos y reserva.

Nota.—El Sr. Campoamor, misionero apostólico, dará en esta noche á la terminación del sermón la bendición con el santo crucifijo, para el logro de indulgencias que ya se anunciaron oportunamente al comenzar su predicación en el Adviento.

Tribunales

Sentencias.—Ayer se publicaron las dos que siguen: la primera dictada en causa procedente de Ledesma, y seguida por el delito de hurto, contra Felix Sánchez Alvarez y Faustino Sánchez García, se condena en cuatro meses y un día de arresto mayor al primero, y 125 pesetas de multa al segundo, costas por mitad, indemnización y demás accesorias.

Por la segunda de dichas sentencias, dictada en causa procedente de Béjar, y seguida por disparo de arma de fuego y lesiones contra Fructuoso Díaz Muñoz, Sixto Ortigosa Blanco y Celestino López Sánchez, se condena á los dos primeros en ocho meses y veintidós días de prisión correccional; al tercero, en un mes y un día de arresto mayor, costas á prorrata, indemnización y otras accesorias.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Enrique La Riva.

NOTICIAS

Esta mañana se ha verificado en la capilla de la Cruz el sorteo del cuadro *La Dolorosa*, copia de la que existe en dicho santuario, y cuyo autor es el notable artista Sr. Tordesillas, agraciando la suerte al número 436.

La persona que tenga este número puede reclamar el cuadro al señor don Santos Tordesillas, que hará entrega de él inmediatamente.

La Guardia civil de Santibáñez detuvo á Miguel Mesón y á sus dos hijos Faustino y Adrián, por roturar en el monte de los Horcajos, sin autorización. Dichos individuos son vecinos de Los Santos, á disposición de cuyo Alcalde fueron puestos los detenidos.

Ayer, después de publicada la relación que hicimos del incendio que tuvo lugar en la casa habitación del señor D. Agustín Pérez de Agreda, ocurrió un accidente que por fortuna no tuvo desgraciadas consecuencias, aun cuando pudieron ser funestísimas. Hallábanse varios trabajadores de los que tiene ocupados actualmente nuestro ayuntamiento, sacando escombros del piso donde sucedió el siniestro, cuando de pronto se desplomó dicho pavimento al principal, quedando envueltos entre sus cenizas y escombros ocho individuos. El público presencial del espectáculo se llenó, como es consiguiente, de horror y espanto, temiendo por la suerte de los infelices sepultados.

Con heroica resolución acudieron en auxilio de los desventurados trabajadores los Sres. D. Manuel Sánchez Tirado, Ayudante de Obras públicas, á quien vimos con desenvoltura trepar por una escala de mano, á D. Santiago Flores y D. Enrique Cuesta. Luego después subieron algunos otros, logrando con gran prontitud sacar de sus sepulturas con más ó menos graves erosiones y

heridas á los ocho individuos víctimas del accidente. Llevados á la casa de Socorro fueron con prontitud y esmero auxiliados por los señores médico de guardia y practicante y algún otro que acudió con filantrópicos motivos. Ninguno de los heridos ofrece por fortuna gravedad, pues todos después de la primera cura se largaron á sus respectivas casas, excepto Fidel Castillo, José Manuel Serrano Regalado y Rafael López Teso, que era el que más profundas rozaduras y contusiones mostraba.

Otro de los heridos, llamado Miguel Arduán, se marchó á su domicilio, donde fué acometido de grande excitación nerviosa é inquietud, sin duda por consecuencia del susto. Alarmada la familia del mismo, volvieron á la casa de Socorro, solicitando un médico para que lo sangrase, cosa que inmediatamente tuvo lugar.

Como al principio decimos, ninguno de los heridos ofrece gravedad, en nuestro concepto.

Hallándose en descubierto varios Ayuntamientos de esta provincia por el importe de las cédulas personales del actual ejercicio, la Administración de Contribuciones hace saber á todos aquellos que se encuentren en este caso la necesidad de que verifiquen el ingreso de dichas cantidades en todo lo que resta del presente mes; pues en otro caso se verá obligada á la adopción de medios coercitivos para conseguirlo, que nada dicen en pró de las Corporaciones á que afectan.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Monforte, con el sueldo anual de 750 pesetas.

De *El Adelanto* tomamos la siguiente noticia:

“Tenemos entendido que el administrador de Correos, Sr. Madrazo, ordenará que en los meses de invierno no se haga el reparto de la correspondencia que llega á esta capital en el tren de las cuatro de la mañana, repartiéndose á las diez de la misma la correspondencia que viene en dicho tren y en el correo.

La medida nos parece acertada, porque en la época de invierno ocurre diariamente que los carteros tienen que volver á la Administración con casi todas las cartas del primer reparto, por no hallarse en sus respectivos domicilios los interesados.”

Nosotros opinamos, —y no por egoísmo,—que la correspondencia debe repartirse *incontinenti*, por entender que así es de razón, y porque de otra manera, sabe Dios los incalculables perjuicios que con un retraso de cinco ó seis horas pueden inferirse á los ciudadanos que tienen sobre todo género de consideraciones, el perfecto derecho de recibir, en el más breve tiempo posible, todas las misivas que por correo les van dirigidas. Repetimos que no hablamos así por egoísmo, puesto que nuestro paquete de Madrid, que supone gran interés para nosotros, viene fuera de balija.

Señor Alcalde ¡por Dios! haga usted el favor de dirigir una piadosa mirada sobre las calles de Traviésa, Palominos, Setenil, entrada de la plaza Mayor frente al Ayuntamiento, y otras varias, cuyo estado es tan lastimoso, que bien merecen un—aunque sea ligero—reparo para que dichas vías sean dignas de la ilustre ciudad que usted gobierna, municipalmente hablando.

El día 7 del actual desaparecieron de la dehesa de Muñozpepe, dos caballerías mayores que se suponen robadas, de las señas siguientes:

Un caballo de cinco años, pelo castaño, de seis cuartas y media de alzada, una oreja despuntada, cabeza de martillo, señalado de la collera, con señal de una herida en la parte interior de la nalga derecha.

Un potro negro, de dos años, de seis cuartas y media de alzada, estrellado, cabeza empatada y señalado de la collera.

La persona que sepa su paradero, puede avisar al dueño Balbino Patier,

guarda montará de dicha dehesa, el que gratificará.

Ayer y hoy se ha notado extraordinario movimiento en las plazas de mercado, con motivo de nuestra proximidad á la Noche Buena.

En tan señalada noche, á más de conmemorarse la fecha más grandiosa de la historia, es costumbre de que todas las gentes,—como vulgarmente se dice,—tiren la casa por la ventana.

Para muchos está justificado el apelativo de Buena, que tal noche tiene: para no pocos, es una como cualquiera otra; y para gran número, es mala ó malísima en la acepción sensual de la palabra por supuesto.

Para los infinitos obreros sin trabajo y—por consecuencia sin pan para sus hijos,—la noche de Navidad es luctuosa y triste.

En cambio, para los altos empleados de la Administración, clases pasivas en gordo, ricos propietarios en grande escala, es una noche magnífica y deliciosa.

Para los pavos, capones, besugos, merluzas y otros desperdicios gastronómicos, tampoco es muy halagüeña y simpática la memorable fecha.

Esta es una feria de la que todos cuentan al tenor de como en ella les va.

En breve se anunciará en el *Boletín oficial* de la provincia la vacante de la titular de médico de Casillas de Flores, cuyo sueldo anual es de 4,000 pesetas, por asistir á 40 familias pobres.

Hasta el día 15 del mes próximo venidero pueden los contribuyentes dar relaciones de altas y bajas ante la comisión evaluadora de riqueza pública. Como el plazo es perentorio y lo conceptuamos digno de ser conocido por nuestros lectores, lo advertimos, á fin de que cada cual haga las relaciones que necesitare, pues ello es interesante lo mismo para los que suben que para los que bajan en el concepto de contribuyentes.

MANOJITOS

Ya sé que el polisor es prenda antigua que ha desechado la mudable moda; mas se moña de ti la gente toda cuando la falta de él en ti averigua.

Quién á la moda va, solo atestigua que á un maniqui se ajusta y se acomoda. Tu debes comprender, ¿estás beoda? que eres, de parte posterior, exigua.

A la que esté bien llena, no reporta ventaja el polisor, mas á tí, mucha, porque tú estás igual que una espingarda. Y á impulsos de la moda, que te importa, vas lisa, encanjada y larguirucha, como un pollino seco sin albarda.

Todos los grandes del mundo desprecian siempre á los chicos... ¿Y que serían los mares si no fuese por los ríos? *

El asunto de actualidad que nos preocupa á todos los vecinos es el de los adoquines.

La corporación debe estar preocupada más que nosotros para ver de dónde saca tanto adoquín.

Para esta industria de los adoquines debía tener un corresponsal en cada cabeza ó adoquín de partido.

En Gomecello, á mí. En Vitigudino ¿á quién sino á Moro? Y en cada uno de los demás pueblos uno de los vates que en *El Fomento* chorrean como cascadas.

Con mi cabeza se adoquina la calle de Zamora.

Con la de González Moro toda la calle de Toro.

Y con la de los vates cascadas las demás calles cochinas.

Y Moriscos, Piedrahita, Tejares, Villamayor, Doñinos, Fuentesahuco, Carbajosa y Machacón.

Y sobran cabezas de estro

Con esa plaga que escribe para saciar sus deseos, se adoquinan los paseos y la cascada inclusive.

DELITOS ELECTORALES

La actitud de la minoría conservadora en la cuestión de incompatibilidades, ha evitado que se cometieran en estos días nuevos abusos...

Se hallan en decadencia tal los resortes del régimen parlamentario, que es preciso a todo trance fortalecerlos. No los ha debilitado el régimen; los ha debilitado sus ejercitantes...

No vemos la necesidad, ni la conveniencia de otra gracia. Vemos, por el contrario, un mal precedente. Si por medio de leyes especiales se van concediendo esas gracias generales...

ha de ser Gobierno, apelar á recursos que serán terribles en manos de liberales y de republicanos, el día en que los imiten...

Nuestro distinguido amigo el Sr. Sánchez Bedoya, decía ayer que el Sr. Castelar quiere convertir la monarquía seria y legítima en monarquía de a perro chico...

Los periódicos de la mañana dicen que ya ni se fija día para la celebración del Consejo de ministros.

El Sr. Castelar desmentía ayer categóricamente que en su partido haya disidencia alguna.

Lo único que se sabe: «De la crisis se sabe hoy lo mismo que ayer: que está iniciada hace tiempo; que se planteará de un modo oficial y solemne durante las vacaciones...

Anuncia un periódico ministerial que el Sr. Chinchilla está muy satisfecho de su gestión como ministro de la Guerra.

EL IMPUESTO

SAN JUAN DE LUCAS 16 DICIEMBRE DE 1889.

En nuestro último artículo nos hemos ocupado del impuesto sobre los intereses de la Deuda, habiendo demostrado en el terreno de la práctica los inconvenientes que tal medida acarrearía...

Pero la actividad humana toma infinitas formas. De aquí la necesidad de los diversos impuestos, ya al capital, á las personas, á las cosas, uso ó consumo, etc.

Luego sentado esto, no se puede decir que el tenedor de Deuda no ha contribuido con nada al presupuesto de la nación; no es cierto en un sentido ú otro, tiene una parte en las diferentes contribuciones que todo ciudadano paga directa ó indirectamente...

Se dice que mientras aquel que dedica su trabajo, su actividad, su inteligencia y su capital á la producción, una parte de lo que ha ganado se lo lleva el Estado, pues igualmente le sucede al tenedor de Deuda, y éste está expuesto de la noche á la mañana há encontrarse con la mitad de su fortuna...

seador contribuyó en la época de su trabajo, actividad é inteligencia, á las cargas de la patria, y no es razonable ni equitativo que por los desajustes de nuestros gobernantes se le quite una parte por el impuesto á los intereses de la renta, y por otra por el impuesto sobre las transacciones de valores públicos.

¿Y es así como queremos arreglar nuestra Hacienda? Que nuestra situación económica es mala, lo contrario se aproxima más á la verdad. Ahí está, para demostrar lo contrario, la cifra del movimiento comercial y del aumento de la marina mercante, dos barómetros de la prosperidad...

Baja de valor de los metales, especialmente la plata; explotación del consumidor por una tuba de intermediarios que hacen separar al productor de muchas industrias...

Algo más importante que la crisis es para España el último discurso pronunciado en el Senado francés por presidente del Consejo de ministros Mr. Tirard.

Abierta la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Oliva pide á la Mesa que llame la atención del Gobierno sobre el contrabando de trigo en Gibraltar, añadiendo que esto perjudica mucho á la producción nacional.

El Sr. Ortiz presenta una exposición de varios secretarios de Ayuntamiento, y anuncia una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre asuntos que afectan á las antillas.

Acto seguido se pasa á la ORDEN DEL DÍA

El Sr. García Tuñón continúa su discurso impugnado por el Sr. Hernández Iglesias.

El orador hizo un análisis completo del artículo, manifestando que no los considera deficientes de manera alguna, por razones que expuso extensamente en conocimiento de la Cámara.

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Eguillor, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Mollada pregunta por qué no se ha cumplido una sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo sobre construcciones civiles, y si de que esta falta, contra la cual ha interpuesto recurso de queja ante la Audiencia el alcalde de Madrid, ha creado un verdadero conflicto.

poniendo en su lugar la voluntad, es decir, tener el comprador de fin de mes el derecho de pedir el papel antes del vencimiento; pues bien: todo esto, ante la mala fe, de nada sirve, y prueba de ello que hoy se opera en firme.

Como igualmente se hacen operaciones en alza y baja prohibidas terminantemente. Luego, como nuestros lectores comprenderán, ¿cómo ni cuándo se podrá cobrar el impuesto sobre transacciones de valores públicos?

En conclusión: que en la práctica se tropezará con muchas dificultades, y que al final nada se habrá conseguido. Si tan mala es la situación, los esfuerzos de todo el mundo debían dirigirse á una incansable propaganda de las benéficas ideas económicas prácticas...

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: Gracia y Justicia.— Real decreto concediendo indulto de las dos terceras partes de la pena de dos años de prisión correccional impuesta á Estefanía Zuluaga por la Audiencia de San Sebastián en causa por el delito de falsedad.

GACETA OFICIAL

Gobernación.— Real orden revocando la providencia del gobernador de la provincia de Ciudad Real, que suspendió al Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

NOTICIAS POLÍTICAS

SENADO Abierta la sesión á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Oliva pide á la Mesa que llame la atención del Gobierno sobre el contrabando de trigo en Gibraltar, añadiendo que esto perjudica mucho á la producción nacional.

El Sr. Ortiz presenta una exposición de varios secretarios de Ayuntamiento, y anuncia una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre asuntos que afectan á las antillas.

Acto seguido se pasa á la ORDEN DEL DÍA

El Sr. García Tuñón continúa su discurso impugnado por el Sr. Hernández Iglesias.

El orador hizo un análisis completo del artículo, manifestando que no los considera deficientes de manera alguna, por razones que expuso extensamente en conocimiento de la Cámara.

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Eguillor, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Mollada pregunta por qué no se ha cumplido una sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo sobre construcciones civiles, y si de que esta falta, contra la cual ha interpuesto recurso de queja ante la Audiencia el alcalde de Madrid, ha creado un verdadero conflicto.

El Sr. Canido anuncia al ministro de la Guerra una interpelación sobre la administración militar, calificando á la vez de desdichada la gestión del general Chinchilla, á quien no espera ver el orador en el banco azul para después de Pascuas.

ORDEN DEL DÍA Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Espinosa.

El Sr. Villasanté habla para alusiones. Y dice que no por haber sido síndico del Ayuntamiento ha de alcanzarse responsabilidad por actos en que no ha intervenido.

El Sr. Cañamaque defiende también á los Ayuntamientos del distrito que representa.

El Sr. Espinosa rectifica, insistiendo en cuanto dijo sobre los Ayuntamientos de Málaga y acerca de los nombramientos hechos por el Sr. Becerra.

Después de algunas consideraciones sobre la materia que se discute, el Sr. Espinosa retira su proposición, reanudándose la discusión sobre la totalidad del art. 4.º del proyecto de sufragio.

Nuestro ilustre jefe, Sr. Cánovas del Castillo, ha tenido ayer que guardar cama. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

El señor conde de Esteban Collantes, nuestro propietario y querido amigo, su señora y sus dos hijas, se encuentran ya restablecidos de la enfermedad que les ha aquejado durante estos últimos días.

Las impresiones dominantes del día son que el artículo primero del proyecto de sufragio quedará pendiente para ser aprobado después de las próximas vacaciones.

El Sr. Castelar hizo hoy un esfuerzo y á primera hora fué al Congreso, conferenciando con los Sres. Eguillor y ministro de Gracia y Justicia para ver de activar la discusión de dicho proyecto y que pueda ahora aprobarse el citado artículo.

Las impresiones de crisis son que no quedará planteada hasta el día de Inocentes, permitiendo que los actuales ministros se coman el pavo tranquilamente; el Gabinete se reorganizará con bastante extensión, según todas las probabilidades.

Los posibilistas negaban ayer en absoluto que exista la menor disidencia entre ellos.

Los representantes de las Cámaras de comercio no han visitado ayer, como se proponían, al ministro de Gracia y Justicia.

A las tres de la tarde se ha efectuado el entierro del ilustrado catedrático de esta Universidad Sr. Sánchez de Castro, desde la calle del Caballero de Gracia á la sacristía de San Lorenzo.

El duelo ha sido una verdadera manifestación de cariño, á la que han asistido el rector y muchos catedráticos, varios senadores, diputados, los discípulos de su cátedra y numerosos amigos particulares, entre los que figuraba el alcalde de Madrid y bastantes socios de la Unión Católica.

Numerosa fila de carruajes seguía á los concurrentes.

Según telegramas oficiales, han sido elegidos senadores: Por Avila, D. Bartolomé Montalvo y Rico; por Bilbao, D. Eduardo Victoria Lecea, y por Guadalupe, D. Manuel Cañamares, todos adictos.

El último ha obtenido 307 votos, contra 17 que obtuvo el candidato reformista, D. Julián Benito Chivarri.

TELEGRAMAS

PARIS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,85, 73,87 y 73,75.

LONDRES 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,68.

ROMA 20.—La Cámara de Diputados ha aprobado, por 208 votos contra 84, el proyecto prorrogando el curso legal de los billetes de Banco.

PARIS 20.—Ha fallecido el conocido diputado Sr. Lebaudy, que representaba uno de los distritos del departamento del Sena y Oise.

WASHINGTON 20.—El Sr. Lewis, cónsul de los Estados Unidos en Tánger, ha sido separado de dicho cargo.

Los periódicos dicen que esta medida se debe á un ruego que el Gobierno marroquí dirigió al de Washington.

PARIS 20.—A consecuencia de la epidemia reinante, algunas Comisiones de la Cámara de

Diputados y del Senado han aplazado sus dictámenes hasta Enero próximo. El movimiento político está paralizado por la misma causa. Se cuentan por centenares los hombres políticos obligados a guardar cama. Se va a adelantar la vacación de Natidad en todas las escuelas. El servicio telegráfico se resiente de las numerosas bajas del personal. Lo mismo acontece respecto de los demás servicios públicos y particulares. No se recuerda ninguna otra epidemia que haya producido más momentánea perturbación por generalizarse con tanta rapidez. Si continúa con la intensidad que se observa desde ayer, no habrá más remedio que reducir los servicios de los ferrocarriles y de los tranvías, como sucedió en San Petersburgo. VIENA 20.—La *influenza* ó el *trancazo* se ha propagado rápidamente por toda la Rusia europea. Ciudades hay donde más de la mitad de los habitantes se ven obligados a guardar cama. Sin embargo, en todas partes la epidemia es benigna. También en Hungría hay muchas poblaciones donde la misma enfermedad se ha desarrollado con gran fuerza. Puede decirse que no hay nación en Europa que se vea libre de ella. LONDRES 20 (vía cable Bilbao).—Según un despacho de Nueva York, fechado esta mañana, á pesar de que la prensa de aquella ciudad recibió un telegrama de Madrid dando cuenta de que en España se había calificado de denuncia la proposición del senador por la Florida, Sr. Gall, de comprar la isla de Cuba para declarar la después independiente, el periódico *The World* (El Mundo) vuelve á sacar partido del asunto pretendiendo que hay muchos cubanos que han acogido con grande entusiasmo la idea. Al efecto publica hoy un telegrama de Cayo Hueso diciendo que 2.000 cubanos han hecho una manifestación á favor de la proposición del senador por la Florida. El hecho no tiene seguramente la importancia que quiere atribuirle *The World*; pero bueno es que España esté sobre aviso en vista de los trabajos de ciertos elementos norteamericanos que pretenden atribuirse la representación de los habitantes de la isla de Cuba, trabajos que han tomado bastante incremento desde la proclamación de la República en el Brasil. PARÍS 20.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 87,85; 4 1/2 por 100, 105,70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73,50; Obligaciones de Cuba, 509,50. Consolidados ingleses, 97 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 7/8. LONDRES 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73,68. PARÍS 20.—Esta tarde han circulado rumores de que ayer estalló en Río Janeiro una tentativa de contrarrevolución, prontamente dominada por el Gobierno provisional. La legación del Brasil en París ha recibido esta tarde el telegrama siguiente: «RÍO JANEIRO 19.—Os prevengo debéis poner en guardia contra las noticias que puedan circular por Europa sobre el incidente de ayer. Algunos soldados se sublevaron, pero se sometieron inmediatamente. No fue más que cuestión de embriaguez é indisciplina durante la ausencia de los oficiales. El incidente quedó completamente terminado. El Gobierno mantendrá firmemente el orden y hará justicia.» LISBOA 20.—El periódico *El Dia* dice que ha recibido un telegrama de Río Janeiro, fechado ayer, desmintiendo las noticias llevadas á New York por el vapor *Herro* de haber sido fusilados secretamente varios marineros que se conservaban fieles al emperador D. Pedro. PARÍS 20.—El buque submarino *Gymnote* continuó ayer las pruebas de navegación bajo el agua, recorriendo la rada en todas direcciones y evitando las cadenas de las anclas y pasando con facilidad extrema bajo los grandes buques acorazados surtos en el puerto de Tolón. El periscopio permitía al comandante del submarino ver el mar en un gran radio, aunque el buque navegaba á cierta profundidad. El *Gymnote* es un submarino de ensayo de 27 toneladas, mientras que el *Peral*, que es un verdadero buque de defensa submarina, tiene 87. SAN PETERSBURGO 20.—Las escuadras rusas del mar del Norte y del Báltico, serán en breve reforzadas cada una de ellas con dos grandes acorazados y varios torpederos de primera clase. Este hecho es muy comentado aquí. LISBOA 20.—Los despachos oficiales de Río Janeiro explican así lo ocurrido ayer: «Algunos soldados se amotinaron, entregándose á la embriaguez y al escándalo, aprovechando la ausencia de sus jefes; pero el orden quedó restablecido, y el incidente terminó al poco tiempo.» PORT SAID 20.—Hoy ha salido de este puerto para el de Suez el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Santo Domingo*. BERLÍN 20.—El *Diario oficial del Imperio* dice: «El Emperador ha pasado bien la noche sin fiebre. Durante la mañana ha podido levantarse algunas horas.» LISBOA 21.—Según varios despachos de Río Janeiro de carácter oficial, la revolución no tuvo ningún origen esclavista como se ha supuesto, y, por el contrario, fué esencialmente abolicionista, como lo prueba el hecho de serlo los hombres más importantes que figuraron en el movimiento. Ningún hacendado de los perjudicados con la abolición de la esclavitud tomó parte en la revolución. Añaden que el elemento militar era entusiasta partidario de la abolición como lo prueba el hecho de haberse negado en 1838 á quitar la rebelión de esclavos de San Pablo como quería el Poder ejecutivo. Afirman también que no es cierto que el fin de la revolución sea satisfacer aspiracio-

nes militares, pues todo el programa tiene un carácter esencialmente civil, y al mismo tiempo muy liberal. RÍO JANEIRO 20.—En breve será convocada la Asamblea Constituyente que debe discutir y votar el Código fundamental de los Estados Unidos del Brasil. Las antiguas provincias preparan pacíficamente sus Constituciones particulares. En lo sucesivo tomarán la denominación de Estados. LISBOA 21.—El *trancazo* ó *influenza* se propaga rápidamente en esta capital. PARÍS 21.—La escuela militar de Saint Cyr ha sido cerrada hasta el 3 de Enero próximo, y los alumnos enviados á sus casas. La causa de esta medida ha sido la epidemia reinante. SAN PETERSBURGO 21.—Los despachos de Bakú dan cuenta de una horrible catástrofe. El parque de artillería se incendió, comunicándose el fuego al depósito de cohetes y cartuchos, reventando al mismo tiempo cien mil de éstos. Los almacenes quedaron completamente destruidos, y de los doce artilleros que se hallaban en el parque, cuatro resultaron muertos, y los restantes gravemente heridos. ROMA 21.—La Cámara de Diputados aprobó por 170 votos contra 50 el proyecto de ley suprimiendo los derechos diferenciales de aduanas.

TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Jerez 21 (8,30 mañana).—El director de Sanidad, Sr. Baró, se ha trasladado á esta población con objeto de girar una visita de inspección á la Casa Cuna. La visita la ha realizado inmediatamente, encontrando el régimen del establecimiento deficiente, los libros llevados con descuido y el local en malas condiciones. Hoy marcha á Madrid el Sr. Baró, terminados los trabajos de su visita de inspección, pues ha desistido de practicarla á Sanlúcar.—Santomé.

De nuestros corresponsales.

Bucarest.—También en este país (va de generando el parlamentarismo de tal suerte que las personas independientes y que viven de la política le consideran como un peligro para la nación, y comienzan á juzgar á los jefes de los partidos y á sus satélites como obstáculos para la moralidad de la administración y para la prosperidad del país. Por lo mismo se presta escasa atención á los debates de las Cámaras. Sin embargo, no han pasado desapercibidas las declaraciones hechas en el Senado con ocasión de discutirse el proyecto de contestación al discurso de la corona. El presidente, Sr. Florescu, ha dicho que continúa siendo conservador liberal, y que dejaría el cargo si la opinión de la mayoría se modificase.

El Sr. Lahovary, ministro de Negocios Extranjeros, ha afirmado que el actual Ministerio profesa los mismos principios que el anterior, y que solo ha habido un cambio de personas. Ha hecho calurosas protestas de adhesión á la Monarquía, aludiendo, sin duda, á un discurso atribuido al Sr. Catargi, y en el cual censuró la intervención excesiva del Rey en las últimas crisis ministeriales, y manifestó que causas análogas provocaron la caída del príncipe Cuxa.—T. B.

Lisboa.—El periódico oficial ha publicado el decreto señalando el día 28 del actual para la coronación del rey Carlos I. Después de ser aclamado S. M., se celebrará un *Tedum* en la iglesia de Santo Domingo. Por la noche habrá función de gala en el teatro de San Carlos.

El día 29 por la mañana pasará el Rey revista á las tropas en la avenida de la Libertad. En la fiesta militar tomarán parte fuerzas pertenecientes á los diversos cuerpos que guardan las principales ciudades del reino. En la noche de ese día se quemarán fuegos artificiales en el Tejo. El 31 habrá comida de gala en el palacio real de Belem; el 4.º de Enero recepción; el día 2 se abrirán las Cortes y se celebrará otra función de gala en el teatro mencionado antes, y el día 3 visitará el Rey los establecimientos públicos. Se anuncia que en cuanto terminen las fiestas hará el joven Monarca un viaje al Norte de Portugal.

Los periódicos de esta capital replican con brios á las durísimas apreciaciones de los periódicos de Londres, á propósito de la acción del mayor Serpa Pinto contra los mokololos y de las injustificadas pretensiones de la Gran Bretaña en territorios que todo el mundo consideraba sometidos á la influencia ó dominación, de Portugal y cuya toma de posesión no ha notificado el Gabinete de Londres en debida forma.—A. L.

Berlín.—La *Weser Zeitung* dice que se ha descubierto en San Petersburgo una conjuración contra la vida del Zar, y que han resultado complicados en ella varios oficiales. El Gobierno ha accedido á la extradición de Ignaz Gross, natural de Varsovia, y que había vivido en Londres algún tiempo. Se le acusa de nihilista y había sido absuelto por un tribunal prusiano, ante el cual fué llevado en el supuesto de que se dedicaba á introducir folletos socialistas en Rusia.

—A pesar de haber intervinido el Emperador en favor de los obreros de las minas del Saar, los encargados de la administración continúan oponiendo reparos, y de los 25.000 trabajadores de los pozos del Estado, solamente algunos han dejado de interrumpir sus tareas.—N. B.

EL «TRANCAZO»

«Contra lo que muchos creen, la *grippe* no es contagiosa, aunque sea epidémica. Obedece esta forma al conjunto de dos circunstancias atmosféricas que, obrando á la vez sobre todos los habitantes de una zona más ó menos extensa, ataca á un gran número de ellos. Las circunstancias aludidas son: baja temperatura y excesiva sequedad de aire. La zona

influenciada ahora se extiende á casi todo el hemisferio boreal del planeta, coincidiendo con la presencia de un invierno frío y excepcionalmente seco.

Los sujetos más predisuestos á contraerla son los reumáticos, y los que transpiran mucho, porque la sequedad y frialdad del aire determinan una rápida evaporación de la humedad de la piel, á expensas del calor animal, determinando un enfriamiento interno, causa eficiente de la enfermedad.

Por su forma clínica se puede denominar fiebre catarro-reumática.

Su tratamiento más eficaz es el de las manifestaciones agudas del reumatismo, el salicilato de sosa á dos gramos por día; mis enfermos se han visto curados totalmente; y sin quedar convalecencia á las catorce horas de empezar á tomar dicho medicamento, permaneciendo en cama y á dieta, pero sin tomar disforéticos ni provocar el sudor. La antipirina produce también una rápida remisión de la enfermedad; pero es fugaz, pues en cuanto se deja de administrar reaparece la fiebre; la ventaja del salicilato de sosa es que el descenso que produce es definitivo.

La *grippe*, tratada solo por los sudoríficos, se prolonga varios días, deja sufrir considerablemente el enfermo y deja convalecencia.—*Doctor Valenzuela.*

—Cada día es mayor el número de atacados de la enfermedad reinante. Por la noche, en Madrid, se nota la falta de concurrencia en los cafés, teatros, y, sobre todo, por las calles más céntricas.

Anoche á las doce, por la Puerta del Sol y calles adyacentes, era exiguo el número de personas que circulaban.

A los conductores de los tranvías les hemos oído decir que desde hace dos días el movimiento de pasajeros está muy paralizado, especialmente á altas horas de la noche, habiendo viejes que los coches no llevaban una sola persona.

—Dice *La Correspondencia* que muchas personas de las más conocidas en el gran mundo se encuentran atacadas de la enfermedad reinante, por lo que se ha paralizado mucho el movimiento social, y se suspenden, según tenemos entendido, algunas recepciones y algún baile de los anunciados que debía verificarse en estos días.

También se vieron ayer atacados por la misma dolencia 30 guardias de Seguridad más ó menos conocidos.

A consecuencia de las bajas producidas por la misma enfermedad en la estación central de Telégrafos, se ha visto obligado el jefe á proponer al director general la clausura, á las nueve de la noche, de las estaciones sucursales, excepto la del Este, con el objeto de que el personal que habitualmente presta el escasísimo servicio que por ellas cursa pase á desempeñarlo á la central.

—Ayer tarde se reunió en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia, la Junta de sanidad de la provincia, manifestándose en ella que la enfermedad del día está estacionada, sin que cause unfortunately desgracias.

—Muy pronto quedará instalado el servicio sanitario del hospital en el palacio de las Artes y de la Industria.

—Están enfermos los Sres. Isasa, Gama, Alonso Castrillo, Sánchez Arjona, conde de Salient, Hernández Prieta y García del Castillo.

—Mis enfermos: el diputado Sr. García Alix, Rodríguez Sampedro, Betegón, director de *La Monarquía*, varios redactores de *El Resumen*, los individuos de la familia del señor Isern, director de *La Unión Católica*, casi todo el personal de *El Movimiento Católico* y ocho redactores de *La Correspondencia de España*.

—En Fomento hay 80 empleados *dengosos*.

—En el barrio de la Prosperidad es grande el número de enfermos; solo entre los operarios de la fábrica del Sr. Soto hay 90. También sufren los rigores de la epidemia reinante el mismo Sr. Soto y varias personas de su familia; el alcalde del barrio, el veterinario, la familia del Sr. Avilés y otros muchos.

—En la Guindalera el número de enfermos es también muy crecido.

—Al mismo tiempo reina el *trancazo* en Europa y en América, y elige para víctimas á las personas más elevadas.

—Padece la enfermedad de moda el Emperador de Alemania, Md. Carnot y su hijo, el presidente del Congreso de Washington, el príncipe y la princesa de Gales y la Emperatriz de Austria.

TEATROS

Real.

Anoche tuvo que suspenderse la función extraordinaria anunciada, por una repentina indisposición de la señora Stahl.

Alhambra.

Sociedad secreta se titula un juguete cómico-lírico, en un acto y en verso, que se estre no anoche en este coliseo.

El libro, aunque tiene algunos chistes de buena ley, resulta un tanto raquítico por lo escaso de su argumentación.

La música es sgradable al oído, y algunos números fueron repetidos á instancias del público.

La bella y distinguida actriz señorita Campos (L.), desempeñó su papel con la gracia y acierto que la caracterizan.

Los demás artistas desempeñaron con acierto sus papeles.

Los autores de la obra, D. Eladio Montero de la letra, y el maestro Brull de la música, fueron llamados al palco estético, pero no se presentaron por no hallarse en el teatro.

Apolo.

Siguen en este coliseo los ensayos de la obra en dos actos, titulada *La Virgen del Mar*.

Lara.

Mañana domingo habrá dos funciones en dicho teatro, poniéndose en escena en la de la tarde las aplaudidas obras cómicas, tituladas

La cáscara amarga, Robo en despoblado y Los pantalones.

Elava.

Mañana por la tarde se pondrán en escena en este coliseo las aplaudidas obras *Las hijas del Zebado, Ole, Sevillal y Toros de puntas.*

Un motin de pescadores.

Según telegramas oficiales, fechados en Oviedo el 19, por efecto de haberse reproducido en la mañana de aquel día en Gijón la pesca del bolicho, la Guardia civil y carabineros se han visto obligados á repeler con la fuerza la agresión de que eran objeto, resultando contusos de pedradas un oficial de carabineros y dos municipales.

El gobernador y el comandante de la Guardia civil, con toda la fuerza disponible de este instituto, han salido para aquella población.

En tren especial salieron de Oviedo dos compañías de cazadores de la Habana para Gijón.

El gobernador ha convocado al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para llevar á cumplimiento la ley que autoriza el uso del bolicho para la pesca.

A la salida de la Casa Consistorial numerosos grupos gritaban: «¡Abajo el bolicho!» Pero se dispersaron á la primera intimación.

Han sido detenidos y entregados á los tribunales los principales promovedores del tumulto.

Temese mayor conflicto si el dueño del aparato insiste en usarlo; pero atendiendo á las especiales condiciones del señor gobernador civil, créese conseguir dominarlo por medios persuasivos.

NOTICIAS GENERALES

Calendario Frera.—La perfumería de Frera, de la calle del Carmen, núm. 1, casa acreditadísima, fundada en 1850, obsequia á sus numerosos y escogidos favorecedores con un precioso calendario de bolsillo elegantemente encuadernado, según hemos oído celebrar á varios de los favorecidos.

Robo sacrilego.—El alcalde de Esplugas participa al gobernador de Lérida que ha sido robada la iglesia de dicho pueblo, llevándose los ladrones un cáliz, un copón, unas crismeras, un cazo de bautizar y diez pesetas, que se calcula habría en el cepillo de las ánimas.

El Juzgado instruye sumario en averiguación de los autores del delito.

Otro robo.—En Villena (Alicante) ha sido robada la administración de consumos.

El martes por la mañana se enteraron del hecho los arrendatarios de turno, cuando vieron que se hallaba abierta una de las tres puertas que tiene el edificio, situado en la calle de la Corredera, y en una de las cuatro esquinas que con este nombre tiene el público la costumbre de designar aquel sitio, uno de los más céntricos y concurridos de Villena.

Parece que los ladrones tuvieron tiempo sobrado para cargar con un gran arcón de madera, en donde se depositaban los fondos procedentes de la recaudación. El arcón contenía unas cuatro mil pesetas en plata billetes de Banco, varios documentos de contabilidad, cartas de pago, contratos, pagarés y el libro de Caja. Además deserrajaron el arconcito de la calderilla, llevándose también unas mil pesetas.

No había más... otra vez será.

Buen hallazgo.—En los desmontes que se están practicando en Tortosa en el ensanche del Temple ha sido encontrada una estatuilla perfectamente labrada, de tamaño natural de un fraile dominico, perteneciente, según se cree, á un convento que existió en aquel punto.

Soplando y bendiciendo.—En Valdepeñas (Ciudad Real) existe en la actualidad un curandero que el pueblo le conoce por el *santo*, y que no es ni más ni menos que un monomaniaco.

Dicho *santo* ha conferido á toda su familia la misma virtud que él tiene, con el fin de que cuando él se caese, pueda su familia echarle una manita.

Nuestro hombre realiza sus maravillas ó curas, echándole al paciente unas cuantas bendiciones y otros tantos soplos, que el enfermo soporta con gran deleite, porque cree que efectivamente se ha de poner bueno incontinenti.

Como detalle, añadiremos que el *santo* realiza sus curas en una era.

Casas de Socorro.—El día 19 se asistieron en las de esta capital 178 accidentes: 70 graves, 94 leves y 44 de pronóstico reservado.

De *grippe*, 64.

Epidemias.—La relación de inhumaciones que hoy publica la *Gaceta*, alcanza al día 16, con dos casos de difteria, en un niño y una niña de tres y once años, en las calles de la Habana y Tabona de las Descalzas.

A consecuencia del sarampión y la viruela no se registró ninguna defunción.

Fallecimiento.—El brigadier Sr. García Falces ha fallecido en Barcelona.

El «dengue».—En la capital de Cataluña aumenta considerablemente la epidemia reinante.

La mayoría de los dependientes de los comercios se hallan atacados de dicha enfermedad.

Manadas de lobos.—Dicen de Tudela: «Pocos años se han visto lobos en tan gran número y con tanta ferocidad como en el actual; desde hace un mes á cualquier hora del día asaltan los rebaños sin que les amedrente el grito de los pastores ni las acometidas de los perros; hay días que destruyen diez y doce cabezas, siendo raro el que dejan pasar sin hacer fechorías; los pastores, con este motivo, se encuentran asustados, pues ha habido días que á pocos pasos y al ir á encerrar los ganados se han lanzado aquellas fieras

sobre las reses, sin que haya habido medio de hacerles soltar la presa.»

La tierra de los viejos.—Estarian en lo cierto aquellos que llamaron á Chile «la tierra de los viejos» por cuanto, según una estadística de los dos últimos años, había en la fecha de su publicación 2.966.000 personas poblando su territorio, y de ellas 348 entre los ciento y ciento diez años de edad; 406 entre los ciento diez y ciento veinte; 44 de ciento veinte á ciento treinta; uno de ciento treinta y dos; tres de ciento treinta y cinco; uno de ciento treinta y ocho; y uno de ciento cincuenta. A la verdad que á estas cifras tan esombrosas sobran los comentarios.

Excelente pensamiento.—La colonia varaniga de Moncada (Barcelona) ha adquirido el billete núm. 37.560 de la próxima lotería de Navidad, y en caso de que resultase premiado, invertirían la cantidad ganada en establecer la luz eléctrica en aquella población, en la construcción de dos fuentes públicas y otras mejoras que embellecerían notablemente aquella localidad.

Sustracción en el ferrocarril.—Dice *El Noticiero de Lorca*:

«Un amigo nuestro de Cartagena tuvo noticia de que le era remitido desde cierto pueblo de la Mancha á esta ciudad un cajón conteniendo tres jamones.

Mandó á su criado á esta estación férrea, recogió la caja, y al llegar al fieltro de las puertas de San José, satisfizo, por derechos de consumos, lo que importaran los tres jamones.

Ya el cajón en casa de nuestro amigo, se procedió á abrirle encontrando dentro un solo jamón, acompañado de una buena cantidad de piedras.»

Ladrones en cuadrilla.—En Gracia (Barcelona) la Guardia civil ha hecho un copo de cuatro que estaban escondidos en una casa de la calle del Diluvio.

Que los conserven.

Ensayo azucarero.—Se han practicado en Málaga los ensayos para la fabricación de azúcar de remolacha, obteniéndose un completo éxito, según parece, pues la calidad del producto resulta bastante aceptable y en condiciones que han de merecer buena acogida del público.

Tres noticias.—Asegúrase en Granada que los concejales suspensos serán repuestos en sus cargos.

Ha llegado á dicha ciudad el senador posibilista Sr. Almagro.

El catedrático de aquel instituto, Sr. Rochnano, ha fallecido.

LA SALUD DE S. M.

El partí oficial que hoy publica la *Gaceta*, acerca de la salud del Rey, dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), restablecido del catarro que ha padecido, se encuentra bien en su importante salud.»

ULTIMOS INFORMES

Confirmando nuestras impresiones de ayer, dice ya la prensa ministerial que mañana no se celebrará Consejo de ministros.

El *dengue* ha venido providencialmente al Sr. Sagasta para dar largas á la crisis, que, como ayer decíamos, se planteará el día de Inocentes.

En la reunión de secciones celebrada ayer en el Senado fueron elegidos el señor marqués de Hazas para reemplazar al señor barón de Benisjó en la Comisión de información sobre asuntos de Marina, y el de Villamejor para sustituirle asimismo en otra relativa á unos minas. También fué nombrada la Comisión que ha de informar sobre el proyecto de cesión del convento de San Francisco al Ayuntamiento de Elgoibar, en Guipuzcoa.

Después de la reunión de secciones no pudo continuar la sesión de la Cámara por falta de número.

El Sr. Sagasta se encontraba anoche algo más aliviado, y también el Sr. Becerra. El señor D. Venancio González, lo mismo.

Quien se había agravado un poco, aunque sin inspirar temores, era el señor marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación dictó ayer un decreto disponiendo que se levante la suspensión de los 12 concejales del Ayuntamiento de Granada que fueron declarados suspensos por virtud de un expediente instruido por el gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. García Monfort, presidente de la Cámara de comercio de Valencia, se encuentra enfermo en Madrid, aunque no de gravedad.

Procedente de París llegará á Madrid, probablemente en el sudexpreso, el domingo próximo S. M. la reina doña Isabel, acompañada de SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Parece que han carecido de importancia las nuevas manifestaciones verificadas en Cayo Hueso pidiendo la independencia de Cuba.

El ministro de Ultramar llevó ayer á la firma de S. M. la Reina el decreto reduciendo en un 50 por 100 la tasa de los telegramas para la prensa entre la Península y las antillas.

El señor marqués de Cerralbo ha convocado para celebrar una reunión á los individuos que componen la junta directiva del Círculo tradicionalista con objeto de darles á conocer un documento felicitando á D. Carlos con motivo del año nuevo.

Algunos periódicos insisten en que el ministro de Marina será sustituido por un hombre civil en la próxima crisis.

